



**FUNDACIÓN LLEVANDO ESPERANZA
INFORME DE GESTION AÑO 2023**

SEÑORES
JUNTA DIRECTIVA FULLE
Medellín

ASUNTO: INFORME DE GESTION AÑO 2023

Respetados miembros de la Junta Directiva de la Fundación Llevando Esperanza, reciban un afectuoso saludo, deseando que todos se encuentren bien de salud. Para todos, gracia y paz.

En cumplimiento con los estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Junta Directiva en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 y una visión del entorno actual y futuro de la misma. Asimismo, en el presente informe se detallan los avances y logros alcanzados durante el período mencionado, así como el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de propiedad intelectual y derecho de autor.

Actividades realizadas durante el año 2023

En el presente informe correspondiente al año 2023 quiero destacar los hechos más relevantes que han contribuido al fortalecimiento institucional de la FULLE.

- Compra de la Casa lote ubicado en el municipio de Guarne, recibido a satisfacción el 11 de enero de 2024 por un valor de \$3.500.000.000 (Tres mil quinientos millones de pesos) con escritura pública #3607.
- Producto de esta transacción el señor Horacio López donó la cantidad de \$125.000.000 (Ciento veinticinco millones de pesos) en cemento y hierro, para la reparación de la vía interna en la finca San José.



- Compra de la casa en Tolviejo departamento de Sucre al señor César Foronda por valor de \$240.000.000 (Doscientos cuarenta millones de pesos) adquirida el 17 de marzo de 2023 por escritura pública # 477.
- Entrega \$1.000.000.000 (Mil millones de pesos) a Corsoc en el mes de abril y mayo correspondiente al contrato firmado entre Corsoc y FULLE.
- Compra de dos (2) lotes a MJ H Y H SAS ubicado en la parte colindante de la finca San José por valor de \$580.000.000 (Quinientos ochenta millones de pesos), se anexa documento de compraventa, escritura en trámite.
- La Fundación facilitó un préstamo a la Confraternidad Carcelaria de Uruguay por valor de \$601.745.000 (Seiscientos un mil setecientos cuarenta y cinco millones de pesos) este dinero se destinó a la compra de un terreno para proyecto con pos penados, el cual será devuelto en cuatro cuotas trimestrales a partir del año 2025. Se firmó contrato el 15 de marzo del año 2023.

Evolución previsible de la Fundación

La evolución previsible de la fundación en nada es diferente de las generalidades del contexto de este informe. La Dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

De los avances antes mencionados podemos decir que la Fundación Llevando Esperanza ha tenido un crecimiento significativo ya que dichos bienes adquiridos, ha permitido proyectarse a la Fundación en la creación e implementación de proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la organización.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante miembros y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros



FUNDACIÓN
LLEVANDO
ESPERANZA

NIT. 901525079-3

proveedores satisfagan a la Fundación con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

En este período, se han alcanzado importantes avances en la gestión, reflejados en los resultados obtenidos. Asimismo, el cumplimiento de las normativas sobre propiedad intelectual y derecho de autor se ha mantenido como una prioridad, asegurando el respeto a los derechos de los creadores y propietarios de contenido.

Operaciones celebradas con entidades donantes y con los administradores.

Se contó con el apoyo de donaciones provenientes de la Fundación Portadores de Esperanza HUFFNUNGSTRAGER por valor de \$3.255.878.696, recibidos para invertir en el objeto social de la entidad.

En concordancia con el reglamento normativo que regulan a las ESAL, así mismo con sus estatutos la Fundación Llevando Esperanza se encuentra al día con todo sus compromisos.

Que la gracia y bendición de Dios continúe guiando la vida de cada uno de ustedes.

Atentamente,


LÁCIDES HERNÁNDEZ ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL FULLE